

 La fuerza que transforma Bolivia	NOTA DE DECLARATORIA DESIERTA	RG-30-A-GCC
---	--------------------------------------	--------------------

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE MANGUERAS PARA GLP Y LÍQUIDOS MAS ACCESORIOS PARA PLANTA DE ZONA COMERCIAL COBIJA
CÓDIGO: GCC-CDL-DCAM-27-19
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

Fecha: 25 de septiembre de 2019
NºYPFB-GCC-DCAM-NE-35/2019

El Responsable del Proceso de Contratación – RPC en aplicación a lo establecido en Reglamento vigente y de acuerdo a sus atribuciones y responsabilidades, resuelve:

Primero.- Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación Final N° YPFB-GCC-DCAM-IN-54/2019 elaborado por el Comité de Licitación.

Segundo.- Declarar Desierto el proceso de contratación ADQUISICIÓN DE MANGUERAS PARA GLP Y LÍQUIDOS MAS ACCESORIOS PARA PLANTA DE ZONA COMERCIAL COBIJA, CÓDIGO: GCC-CDL-DCAM-27-19, SEGUNDA CONVOCATORIA, en aplicación del Inciso b) del Art. 29 del Reglamento de Contratación de Bienes y Servicios en el marco del D.S. 29506, porque las propuestas presentadas no cumplen con los requisitos del DBC.

Tercero.- Notifíquese a los proponentes del proceso de contratación y publíquese en el sitio web de YPFB.



Ing. Mario Daniel Antezana Arnez
DISTRITAL COMERCIAL AMAZONICO a.i.
GCÓM - GCCO

Ing. Mario Daniel Antezana Arnez

RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION - RPC

MDAA/oapl
C.c. Carpeta de Proceso

